

**ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO
MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 2018.**

1. Registro de Asistencia y Verificación de Quórum;
2. Lectura y análisis de los avances del Proyecto de la Glosa del Gobernador del Estado.
3. Análisis y en su caso aprobación del acuerdo de archivo definitivo de las comunicaciones turnadas a la Comisión de Igualdad de Género.
4. Análisis y en su caso aprobación del Punto de acuerdo, en el cual se exhorta a los Ayuntamientos y Concejo Mayor del Estado de Michoacán, para que en el ejercicio de sus atribuciones supervise y controle toda propaganda que contenga imágenes inapropiadas, sexistas y de cosificación hacia la mujer. Diputada Rosa María de la Torre.
5. Análisis y en su caso aprobación de la Comunicación mediante la cual el Lic. Luis Raúl González Pérez, presidente de la CNDH, remite a esta soberanía estudios sobre la igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito normativo y la percepción de la población, en torno a temas relacionados con los derechos humanos y la discriminación por razones de género.
6. Avances de las observaciones a la minuta número 388, mediante la cual se expide la Ley de Prospectiva y Desarrollo de Madres Jefas de Familia del Estado de Michoacán de Ocampo.
7. Avances de las observaciones referente a la reforma de diversas disposiciones de la Ley por una vida libre de violencia para las mujeres en el Estado de Michoacán, presentada por la diputada Juanita Noemí Ramírez Bravo, mediante la cual pretende reducir las brechas salariales de las mujeres.
8. Análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la iniciativa de decreto por el que se adicionan los artículos 12 BIS, 32 fracción XI Y 50 Bis a la Ley por una

SLQL/Dg*
C.c.p.-Minutario

Vida Libre de Violencia para las Mujeres en el Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado Raymundo Arreola Ortega, mediante la cual pretende establecer la violencia Gineco-Obstétrica.

9. Observaciones al decreto de iniciativa, por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley por una vida libre de violencia para las mujeres en el Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el diputado Roberto Maldonado Hinojosa, mediante la cual pretende emitir un boletín Estatal de Búsqueda.
10. Observaciones referentes a la iniciativa para la Creación de la Ley de Fomento a la Lactancia Materna del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por los Diputados Ernesto Núñez Aguilar y Maricarmen Bernal Martínez.
11. Asuntos generales.